



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.045				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2020-00167-00	PERTENENCIA	MARIA CRISTINA COLMENRAES	ARSENIO ALFONSO GARCIA Y OTROS	DEL MEMORIAL DE LA CONTESTACIÓN Y EXCEPCIONES DE MÉRITO ALLEGADAS POR EL DEMANDADO

Siendo las 8.a.m. de hoy 02 de julio de 2021, se corre traslado a la parte DEMANDANTE DEL MEMORIAL DE LA CONTESTACIÓN Y EXCEPCIONES DE MÉRITO ALLEGADAS POR LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los vencen el 07 de julio de 2021 de conformidad con el ART. 391 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.